

SESION EXTRAORDINARA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA DEL DIA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

=====

En Zarandona (Murcia) a quince de marzo de dos mil dieciséis, siendo las veintitrés horas y treinta minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zarandona para celebrar sesión extraordinaria de urgencia bajo la presidencia de D. Enrique Fuster Alarcón, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Javier Manuel Martínez García (Ciudadanos)
D. José Daniel Zamora Fenoll (PSOE)
D. Eugenio Martínez Robles (PSOE)
D. Fidel Zomeño Bernabé (Cambiemos Murcia)
D. Francisco José Esteban Bernabé (Grupo Popular)
Dña. M^a Lourdes Carmona Pérez (Grupo Popular)
D. José Francisco Hernández Cánovas, (Grupo Popular)
Dña. Concepción Pina Caravaca

A continuación el Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.

El Sr. Presidente informa que le han hecho llegar los presupuestos para su distribución y aprobación si procede, lo antes posible, por lo que aprovechando que estamos reunidos somete a votación la justificación.

Es aprobado por unanimidad.

2.- Aprobación del desglose de las partidas presupuestarias del presupuesto de la Junta Municipal para el ejercicio 2016.

El Grupo Popular, El Grupo Socialista y Cambiemos Murcia, presentan una moción conjunta de la distribución del presupuesto para el ejercicio 2016, (se adjunta al acta).

El Sr. Presidente indica que el Grupo Ciudadanos votará en contra del presupuesto, y que muestran su disconformidad por la adjudicación de los mismos ya que no cumplen ningún criterio de habitantes o superficie, instalaciones, servicio ni necesidades de cada pedanía o distrito.

Así mismo quiere que conste que el remanente del 2015 de inversiones se incorpore al presupuesto de la Junta Municipal.

La propuesta es aprobada por siete votos a favor, (Grupo Popular, Grupo Socialista y Cambiemos Murcia), y dos en contra (Ciudadanos).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23 horas y 55 minutos del citado día, de la que como secretario extiende la presente acta.

propuesta desglose

PROPUESTA DE DESGLOSE DEL PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2.016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA POR PARTE DEL GRUPO MUNICIPAL

PRESUPUESTO 2016

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE
9240.210.00	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras	40.000.-
9240.212.00	Repar. Edificios e instalaciones municipales	8.000.-
9240.213.00	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	10.-
9240.215.00	Reparación Mobiliario	10.-
9240.216.00	Reparación equipos procesos información	10.-
9240.221.99	Otros Suministros	10.-
9240.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLO	1.000.-
9240.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	22.500.-
9240.226.17	Festejos Populares	22.500.-
9240.226.99	Otros Gastos Diversos	333,52
9240.489.04	SUBVENCIONES (CAPITULO IV)	7000.-
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2016		101.373,52 €
GASTOS INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.609.00	Inversiones obras nuevas en infraestructuras	60.000.-
9240.619.00	Inversiones obras reposición en infraestructuras	60.000.-
9240.622.00	Inversiones obras nuevas en edificios y otras construcc.	2.227,24.-
9240.623.00	Adquisición de maquinaria y utillaje	2.000.-
9240.625.00	Adquisición de mobiliario y enseres	2.000.-
9240.629.00	Adquisición de otro material inventariable	2.000.-
9240.632.00	Inversiones en reposición edificios e instalaciones munic.	2.000.-
TOTAL GASTOS INVERSIONES (CAPITULO VI) 2016		130.227,24 €
TOTAL (CAPITULOS II, IV y VI) AÑO 2016		231.600,76 €

FDO. GRUPO MUNICIPAL DE GRUPO POPULAR, GRUPO SOCIALISTA Y CAMBIENOS